

La **Ley 17.803** establece que se instrumentarán los mecanismos para la promoción de la lactancia materna.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.235 - Montevideo, jueves 10 de agosto de 2023

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 43
Convocatorias	Pág. 69
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 70
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 70
Divorcios	Pág. 72
Emplazamientos	Pág. 73
Expropiaciones.....	Pág. 85
Incapacidades	Pág. 85
Licitaciones	Pág. 89
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 89
Prescripciones.....	Pág. 91
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 95
Procesos Concursales.....	Pág. 95
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 96
Remates.....	Pág. 104
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 104
Venta de Comercios	Pág. 105
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 105
Varios	Pág. 109
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 114
Tarifas.....	Pág. 117

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS - DINARA

1 - Resolución 291/023.- Modifícase la Resolución de la DINARA 333/022 de fecha 4 de octubre de 2022 (Reglamento General de la Pesca Artesanal), en lo relativo a las zonas de pesca artesanales E y L, creadas por los arts. 7 y 15 respectivamente. (3.275*R) Pág. 4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2 - Resolución 205/023.- Declárase Monumento Histórico Nacional el inmueble padrón 3790, ubicado en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, con frente a la calle Artigas 618 y las colecciones y material bibliográfico que conforman el acervo del "Centro Histórico y Geográfico de Soriano". (3.248*R) Pág. 4

3 - Resolución 206/023.- Declárase Monumento Histórico Nacional el conjunto de edificios que integraron el "Astillero Carmelo", sito en la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia, donde actualmente funciona la Escuela de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos. (3.249*R) Pág. 5

4 - Resolución 207/023.- Declárase Monumento Histórico Nacional el Conjunto Educativo integrado por el Liceo "Daniel Armand Ugón" - ex- Liceo Evangélico Valdense -, padrón 91, con frente a la Avenida Daniel Armand Ugón N° 1497 y la Plaza de Deportes "Juan Alberto Bonnet" sita en la Avenida Daniel Armand Ugón N° 1437, padrón 84, ambos de la Localidad Catastral Colonia Valdense, departamento de Colonia. (3.250*R) Pág. 6

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5 - Consejos de Salarios S/n.- Añádese, por haberse omitido su inclusión, en la Planilla de Laudos Vigentes a partir del 1° de abril de 2023, los laudos relativos a Montaje - Electricidad, en el Grupo 9

"Industria de la Construcción y Actividades Complementarias", Sub Grupo 01. (3.285) Pág. 7

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6 - Resolución 4.846/021.- Transfórmense, con vigencia al 1° de octubre de 2021, las vacantes que se detallan. (3.286) Pág. 8

7 - Resolución 4.859/021.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. María del Huerto Goux Lacasa, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Soriano, a partir del 1° de noviembre de 2021. (3.253) Pág. 12

8 - Resolución 688/022.- Establécese que corresponde establecer como fecha de vigencia de la autorización a la funcionaria Micaela Lerena, a cumplir funciones como Licenciada en Enfermería, establecida en la Resolución de Directorio 4946/2019 de fecha 30 de enero de 2020, el 12 de noviembre 2019. (3.270) Pág. 12

9 - Resolución 2.020/022.- Créanse al amparo del art. 284 de la Ley 19.996 de fecha 3 de noviembre de 2021, las vacantes en el Rubro Cero de los cargos cuyo detalle se determina. (3.254) Pág. 12

10 - Resolución 2.203/022.- Autorízase el pase a cumplir funciones a la RAP de Maldonado, a la funcionaria Sra. Estela Marys Batista Fernández Chávez, presupuestada en el Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, con un cargo de Administrativo IV Administrativo. (3.255) Pág. 13

11 - Resolución 2.253/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana Laura Molinari Pastorini, Técnico III Odontólogo, perteneciente al Hospital Dolores, a partir del 4 de junio de 2022. (3.256) Pág. 13

12 - Resolución 2.260/022.- Dispónese el cese en la función que cumple en la Oficina de Tesorería de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE de la funcionaria Sra. María Eugenia Rosano Frontini, Especialista VII Especialización; y designasela como Secretaria en la Dirección de Recursos Económicos y Financieros de ASSE a partir del 1° de junio de 2022. (3.257) Pág. 14

13 - Resolución 2.277/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Isabel Susana González Delbono, Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Soriano, a partir del 1° de junio de 2022. (3.258) Pág. 14

14 - Resolución 2.294/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Martha Luisa Viñoly Sopeña, Administrativo IV Administrativo, perteneciente a la RAP de Rivera, a partir del 14 de junio de 2022. (3.259) Pág. 15

15 - Resolución 2.299/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Griselda Suárez dos Santos, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Artigas, a partir del 2 de junio de 2022. (3.260) Pág. 15

16 - Resolución 2.674/022.- Dispónese el cese en sus funciones del funcionario Sr. Jorge Gustavo González Sosa, como Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 27 de junio de 2022. (3.261) Pág. 15

17 - Resolución 2.742/022.- Autorízase el pase a cumplir funciones al Hospital Español, de la funcionaria Sra. Valeria Alejandra Rivero Carneiro, cumpliendo funciones en la Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales Especiales A.S.S.E., Unidad Ejecutora 068 - ASSE, con un cargo de Administrativo IV Administrativo. (3.262) Pág. 16

18 - Resolución 3.199/022.- Ampliase la Licitación Abreviada N° 15/2017 para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de Anestesia Aespire 7900 GE, ubicadas en las Unidades Ejecutoras de la Región Norte" a la firma MARE Ltda. por el período del 1° de julio de 2022 al 30 de setiembre de 2022. (3.263) Pág. 16

19 - Resolución 3.202/022.- Ampliase la Licitación Abreviada N.º 14/2017 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de 5 (cinco) Máquinas de Anestesia Aespire 7900 Marca GE Fabricados en USA/FINLANDIA, con monitor de Anestesia GE Datex Modelo CardioCap 5, a la firma Mare Ltda. (3.264) Pág. 17

20 - Resolución 3.453/022.- Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el Lic. Nelson Enrique Lemos, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente a la Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir de la fecha que se indica. (3.287) Pág. 17

21 - Resolución 3.573/022.- Adjudicase la Compra Directa N° 53/2022, referente al "Suministro de medicamentos", con destino a las Unidades Ejecutoras de ASSE. (3.288) Pág. 18

22 - Resolución 3.577/022.- Adjudicase la Compra Directa N° 52/2022, referente al "Suministro de medicamentos", con destino a las Unidades Ejecutoras de ASSE. (3.289) Pág. 18

23 - Resolución 3.630/022.- Autorízase el pase a cumplir funciones a la RAP de Rocha, de la funcionaria Sra. María Virginia Noguez González, perteneciente al Centro Departamental de Rocha, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (3.281) Pág. 19

24 - Resolución 3.694/022.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Macarena Victoria Martínez Techera, Especialista VII Especialización, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 17 de agosto de 2022. (3.276) Pág. 19

25 - Resolución 3.697/022.- Rescíndese el contrato de la funcionaria Sra. Karina Viviana Durán Graña, Técnico III Lic. en Enfermería, perteneciente a la RAP Metropolitana. (3.265) Pág. 19

26 - Resolución 3.703/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana Margarita Santos Cortegoso, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell. (3.266) Pág. 20

27 - Resolución 3.709/022.- Autorízase el pase a cumplir funciones a la RAP de Canelones, de la funcionaria Sra. Mónica Gabriela Mateuci Varela, presupuestada en la RAP Metropolitana, con un cargo de Administrativo IV Administrativo. (3.267) Pág. 20

28 - Resolución 3.715/022.- Dispónese mantener en reserva el cargo que ocupa el funcionario Sr. Ignacio Carlos Sartori Cravea, Oficial IV Chofer, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 1° de setiembre de 2022. (3.277) Pág. 21

29 - Resolución 3.718/022.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Karen Aline Calistro Zarate, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 18 de agosto de 2022. (3.278) Pág. 21

30 - Resolución 3.726/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Cristina González Rodríguez, Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Artigas, a partir del 1° de setiembre de 2022. (3.279) Pág. 22

31 - Resolución 3.738/022.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Mónica Karina Gómez Núñez, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español, a partir del 5 de setiembre de 2022. (3.282) Pág. 22

32 - Resolución 3.740/022.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Delmira Rosana Fagúndez Ferreira, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Artigas, a partir del 1° de setiembre de 2022. (3.280) Pág. 22

33 - Resolución 3.819/022.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Martha Patricia Medina Giménez, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Treinta y Tres. (3.268) Pág. 23

34 - Resolución 3.820/022.- Incorpórase al padrón presupuestal del Sistema de Atención Médica de Emergencia, en el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, ocupado por la funcionaria Sra. Mariela Inés Grosso González. (3.269) Pág. 23

35 - Resolución 3.952/022.- Ampliase la Licitación Abreviada N° 25/2020 "Adquisición de Aparatos Funcionales", a la firma DÍAZ OLGUÍN CARMEN GLORIA (Oferta 1). (3.283) Pág. 24

36 - Resolución 4.058/022.- Adjudicase la Licitación Abreviada N° 30/2022 para la "Adquisición de accesorios para radioterapia de INCA" con destino a dicho Instituto, a la firma Sufarma Srl. (3.284) Pág. 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

37 - Notificación 124/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.251)..... Pág. 26

38 - Notificación 125/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.252)..... Pág. 29

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

39 - Resolución 23/023.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.271)..... Pág. 33

40 - Notificación 83/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.272)..... Pág. 39

41 - Notificación 84/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.273)..... Pág. 40

42 - Notificación 85/023.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.274)..... Pág. 41

Librería Digital

impo.com.uy/tienda

Accedé a libros sobre Derecho, Nutrición, Sociología, Medicina entre otros, para consultar desde cualquier dispositivo móvil, en cualquier lugar.

Departamento Comercial

☎ +598 2908 5042

Internos: 331 - 332

✉ comercial@impo.com.uy